

La OMC y la transparencia (sólo) de los más pobres

Por: Eduardo Camin. 09/09/2022

En una reunión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) celebrada los días 12-15 de julio, los Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) centraron sus actividades en la transparencia: examinaron 80 preocupaciones comerciales específicas relacionadas con los OTC, trece de las cuales abordaron nuevas preocupaciones, la mayoría relacionadas con cuestiones ambientales y digitales.



Esas actividades incluyeron el lanzamiento oficial de la plataforma e-Ping, una sesión temática dedicada a la transparencia, la presentación de información actualizada relativa al Grupo de Trabajo sobre la Transparencia y una convocatoria de candidaturas para participar en el Programa de Campeones de la Transparencia

Africanos. Este programa encierra una cierta ironía, ya que empieza por los más pobres, como si a los poderosos no se les puede exigir transparencia.

El Comité también celebró una sesión temática sobre la forma en que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) pueden participar mejor en el comercio internacional. Además de otras actividades durante la semana, que incluyeron el trabajo en el desarrollo de directrices para ayudar a los gobiernos a mejorar la certificación de productos y sobre cómo las regulaciones pueden

El 13 de julio se puso en funcionamiento una versión mejorada del sistema de aviso en línea e-Ping, que proporciona a los usuarios un punto de entrada único para la presentación y el seguimiento de la información sobre las prescripciones relativas a los productos y mejora a su vez la coordinación entre los organismos gubernamentales y el sector privado. La plataforma es el resultado de la colaboración entre el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), la OMC y el Centro de Comercio Internacional (ITC).

En la sesión se destacó el papel que puede desempeñar el e-Ping en el seguimiento de los cambios en los requisitos de productos en los mercados de exportación y en la aceleración de los procesos nacionales de consulta. Por otra parte, también examinaron la manera de superar los problemas que planteaban el suministro de información específica sobre la cobertura de productos de las medidas notificadas.



Se señaló que, si bien los códigos del Sistema Armonizado (códigos del SA) son un instrumento importante para evaluar el impacto comercial de una medida notificada, no son suficientes para definir la cobertura de los productos. Los códigos del SA permiten a los países clasificar las mercancías objeto de comercio sobre una base común y fueron elaborados por la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

También examinaron algunos de los instrumentos y recursos utilizados para identificar los códigos pertinentes del SA, como el ePing, las redes aduaneras nacionales y otras fuentes y documentos de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la OMA.

La sesión se centró en cómo se puede ayudar a las MIPYME a acceder a la información sobre los requisitos de los productos y cumplir con ellos. Las historias de éxito fueron compartidas por pequeñas empresas de Indonesia y Costa Rica sobre los ahorros de costos que han logrado.



No obstante, algunos miembros señalaron que las prescripciones de procedimiento pueden afectar desproporcionadamente a las pequeñas empresas e impedir sus exportaciones. La aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC puede complementar los esfuerzos por reducir los costos asociados con las normas y reglamentos. Los Miembros de la OMC están obligados a actualizarse mutuamente cuando planifiquen prescripciones en materia de productos nuevos o modificadas para las mercancías que entren en sus mercados.

En 2021, se presentaron a la OMC casi 6.000 notificaciones sobre reglamentos actualizados o nuevos. Numerosos expertos sostienen que el valor de esta nueva herramienta en línea radica en su difusión, ya que la información es clave para

ayudar a las empresas a adaptarse a los nuevos requisitos, fomentar la coordinación entre los miembros y lograr una mejor legislación.

Maria-Francesca Spatolisano, Subsecretaria General de las Naciones Unidas, a través de un mensaje de video, destacó la importancia del e-Ping para los países en desarrollo y los países menos adelantados. Hizo hincapié en que antes de la e-Ping, las partes interesadas de los sectores público y privado no tenían acceso efectivo y oportuno a información crítica sobre las necesidades de los productos y los mercados de exportación.

Además de apoyar este nuevo sitio web simplificado de e-Ping, UNDESA está mejorando aún más el sistema con el desarrollo de una aplicación para teléfonos inteligentes e-Ping que pronto estará disponible. Spatolisano dijo que el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU se enorgullece de formar parte de la asociación e-Ping con el CCI y la OMC, citando esta colaboración como un excelente ejemplo de cooperación interinstitucional en apoyo de los países en desarrollo.

Por su parte Dorothy Tembo, Directora Ejecutiva Adjunta del ITC, hizo hincapié en cómo el e-Ping puede proporcionar apoyo a las pequeñas empresas que se enfrentan a obstáculos para importar o exportar. «Las empresas luchan por dar sentido a la multitud de requisitos de salud y seguridad, reglamentos de productos, procedimientos de prueba y certificación y otras medidas necesarias para llegar a los mercados internacionales», dijo



Según las encuestas empresariales del ITC realizadas en más de 70 países, la mitad de los obstáculos comerciales a las empresas están relacionados con las medidas sanitarias y fitosanitarias y OTC. «Estos obstáculos son desafiantes. Es por eso que creamos e-Ping para proporcionar información actualizada que las

empresas necesitan para mantenerse informadas y, por lo tanto, reducir los obstáculos al comercio», declaró Tembo.

Jean-Marie Paugam, Director General Adjunto de la OMC, destacó la importancia del e-Ping para poner a disposición información comercial crucial.»La transparencia es el pilar fundamental del comercio mundial. Las empresas, los gobiernos y los comerciantes quieren alertas tempranas y una mejor información sobre los requisitos cambiantes de los productos en un solo lugar. Ahora, lo tienen con la nueva plataforma e-Ping. Proporciona acceso a información crítica sobre los requisitos de los productos que afectan sus exportaciones». Señaló.

En las madrigueras de la ilusión se esconde el laberinto sin salida del capitalismo

Detrás de cada reunión de la OMC, en los artificios de la reproducción comercial surge un conjunto de prácticas estructuradas que se despliegan en relación con la producción con la que mantiene una tensión y sustento mutuo, que actúa como una unidad contradictoria entre el comercio y la reproducción del capital, una paradoja constante de la realidad mundial.

OMC | Noticias 2022 - La transparencia, el análisis y la cooperación son esenciales para

Image not found or type unknown

Afinando un poco más el diagnóstico, todas estas nuevas tecnologías actúan como la zanahoria delante del burro, con su juguete tecnológico. En realidad las famosas cumbres han sido -y son- una confortable madriguera del mundo desarrollado y después de tantos años se dista mucho de llegar a acuerdos en el terreno del comercio agrícola sobre temas cruciales, sobre los verdaderos problemas del mundo.

Problemas como la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria, las subvenciones internas causantes de distorsión del comercio, el despilfarro de materias primas, el acceso a los mercados, el mecanismo de salvaguardia especial, la competencia de las exportaciones y las restricciones y prohibiciones a la exportación.

O acaso, debemos magnificar nuestra amnesia y olvidar que los países desarrollados no aceptaron eliminar los subsidios a su producción agraria, y que

fueron miserables -cuando no arrogantes- en liberar los aranceles a sus productos industriales y exigieron a los países en desarrollo medidas que lesionaban enormemente las capacidades de los Estados para promover el desarrollo.

Ejemplo de ello, los famosos y controvertidos temas de Singapur ; protección a las inversiones extranjeras, garantías a la libre competencia, acceso a las compras gubernamentales y facilidades al comercio. En todos ellos se esconden pretensiones lesivas para los menos desarrollados.

La evolución reciente ha mostrado el desajuste de la OMC para superar las barreras al comercio, que ha sido evidente en su parálisis ante la guerra comercial declarada por Estados Unidos a China. También el “acuerdo sobre facilitación del comercio”, inútil ante la crisis de suministros. Muchos países han prohibido exportaciones de insumos claves, pensando en resguardar la seguridad alimentaria de su población o sus necesidades industriales.



En realidad la globalización no será el paradigma del desarrollo económico mundial. Estados Unidos , con Donald Trump adoptó numerosas medidas proteccionistas, pero que aun no han sido desmontadas por Joe Biden y hay toda una tendencia exacerbada a privilegiar los mercados locales o subregionales. Los flujos comerciales se mantendrán, entre vaivenes, pues es una tendencia irreversible de la

economía mundial, pero se reestructurarán en función de los intereses nacionales.

Transparencia si, pero para los más pobres

Es cierto, que el Grupo de Trabajo sobre Transparencia está abierto a todos los Miembros de la OMC, y que éste presenta sugerencias y resultados de los debates al Comité OTC. En su primera reunión, celebrada en abril, los Miembros identificaron la cobertura de los productos y los formatos de notificación como esferas prioritarias para proseguir los debates. En julio, intercambiaron comentarios sobre la labor realizada hasta la fecha y lo que se abordará en la próxima reunión del grupo de trabajo prevista para octubre.



El Programa de Campeones de la Transparencia encierra una cierta ironía, empezando por los más pobres: tal vez son cosas de la agenda o la irreversible realidad del mundo desarrollado. En efecto se invitó a miembros y observadores de África a proponer candidatos para este programa, que comenzará con un taller

presencial en Ginebra en octubre.

El Programa de Campeones es una iniciativa de creación de capacidad dirigida a funcionarios que trabajan en cuestiones de transparencia, normalmente como servicios de información designados para atender las consultas de otros miembros de la OMC y del público sobre obstáculos técnicos al comercio o medidas sanitarias y fitosanitarias. El primer piloto se llevará a cabo en inglés para los países africanos y apoyará los esfuerzos de integración en el marco del Acuerdo de Libre Comercio Continental Africano (AFCFTA).

Hace años que los cuestionamientos al sistema mundial de comercio obligan a reflexionar sobre la deriva del capitalismo. Para algunos, son necesarias nuevas reglas, nuevas instituciones, cambiar el enfoque del comercio, romper la identificación con una serie de políticas ortodoxas de libre comercio, romper el falso dilema protección-liberalización o en su forma más ideológica: aislamiento-apertura.

El dilema multilateralismo-bilateralismo , en realidad se muestra falso frente a los intereses de los países desarrollados, que combinan ambas negociaciones, interesados en sus industrias y sobre todo las empresas multinacionales y no en las políticas de desarrollo o de alcance internacional para reducir la pobreza.

Hay grandes intereses nacionales en conflicto y la OMC está manejada por los intereses corporativos de enormes multinacionales que invierten millones de dólares en el eterno amaño de voluntades... A eso, pareciera, le llaman transparencia

**Periodista uruguayo acreditado en la ONU- Ginebra. Analista asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, www.estrategia.la)*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Estrategia.ia

Fecha de creación

2022/09/09